

COMUNICADO

Estimados egresados y bachilleres, la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Registro Académico, comunica a ustedes que a partir del lunes 01 de junio pueden realizar la presentación de los expedientes solicitando la obtención del Grado Académico de Bachiller o Título Profesional de manera virtual de acuerdo a los requisitos que se adjunta, debiendo ser remitidos al correo de grados_y_titulos@untels.edu.pe

Cabe señalar que si tuvieran dificultades de pago podrán presentar una Declaración Jurada que les permita regularizar el pago según corresponda, cuando se reanude las labores en la Universidad.

Del mismo modo de los expedientes de los egresados y bachilleres que actualmente se encuentra en trámite, la unidad de Grados y Títulos enviará por correo el procedimiento de entrega de los diplomas.

Villa El Salvador, 29 de mayo de 2020

Unidad de Grados y Títulos
Oficina de Registro Académico

Se adjunta:

- FUT en formato digital
- Declaración Jurada
- Requisitos para el Trámite de Grado Académico de Bachiller o Título Profesional